

OFICIO D.E.N. N° 053/2023

ANT.: No hay.

MAT.: Remite Información requerida
Glosa N°10 de Programa para el
Ministerio Público. Ley de
Presupuesto N°21.395 año 2022, al
cuarto trimestre del año 2022.

Santiago, 26 de enero de 2023

DE : SRA. SANDRA DÍAZ SALAZAR
DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL (S)
MINISTERIO PÚBLICO

A : SRES. COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL SENADO

Atendido lo dispuesto en la Glosa N°10 de Programa para el Ministerio Público, en la Ley N° 21.395 de Presupuesto del Sector Público año 2022, que corresponde a:

Glosa 10: “Del mismo modo se deberá informar a la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados de las investigaciones de delitos de connotación pública que no hayan alcanzado resultados”.

Adjunto a usted la información solicitada, correspondiente al cuarto trimestre del año 2022.

Saluda atentamente a Uds.,



SANDRA DÍAZ SALAZAR
DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL (S)

GVT/rap/amp

I.N°: **No hay.**

c.c.: Fiscal Nacional

Gerente (S) División de Administración y Finanzas - Fiscalía Nacional

Archivo